

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 03 enero 2013

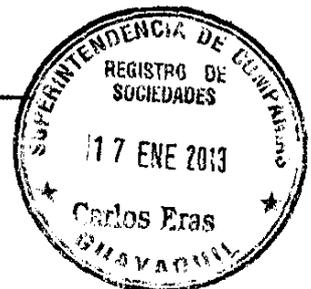
RODRIGUEZ CHIQUITO MARIA CATALINA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía XR CORPORACION S.A., con Expediente Número 112913 y RUC 0992314044001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: RODRIGUEZ CHIQUITO MARIA CATALINA
Identificación 0908895360



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 17 de septiembre del 2010

Señorita
MARÍA CATALINA RODRIGUEZ CHIQUITO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **X R CORPORACIÓN S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como "**GERENTE GENERAL**" de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

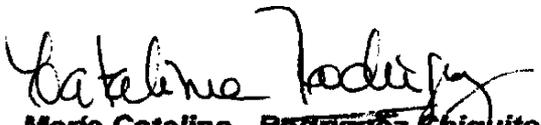
X R CORPORACIÓN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, el 26 de junio del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el trece de agosto del dos mil tres.

Atentamente,



Victor Kuffó García
Secretario Ad-Hoc
Guayaquil, 17 de septiembre del 2010

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General, que me ha otorgado la Compañía X R CORPORACIÓN S.A.
Guayaquil, 17 de septiembre del 2010



María Catalina Rodríguez Chiquito
C.I. # 090889536-0
Nacionalidad: ecuatoriana



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992314044001
RAZON SOCIAL: XR CORPORACION S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ CHIQUITO MARIA CATALINA
CONTADOR: KUFFO GARCIA VICTOR NEMESIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/08/2003 **FEC. CONSTITUCION:** 13/08/2003
FEC. INSCRIPCION: 02/09/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/12/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE BOLIGRAFOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: QUINTA Número: 421
Intersección: LINDEROS Manzana: 20 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA FUNDACION HONDRATO HARO
Telefono Trabajo: 042204304 Email: xrcorp@interactive.net.ec Fax: 042204304

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Andrés Ernesto Romero Romo
FELIGADO DEL SRI
Servicio de Rentas Internas

Usuario: AEP160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 07/12/2011 08:17:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992314044001
RAZON SOCIAL: XR CORPORACION S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 13/08/2003
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR DE BOLIGRAFOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRAFLORES Calle: QUINTA Número: 421 Intersección: LINDEROS Referencia: A UNA CUADRA DE LA FUNDACION HONORATO HARO Manzana: 20 Telefono Trabajo: 042204304 Email: xrcorp@interactive.net.ec Fax: 042204304



Andrés Ernesto Navarro Acosta
DIRECCION DE RENTAS INTERNAS
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

Catalina Jodiga

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AEHR160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO Fecha y hora: 07/12/2011 08:17:06